

LA MUJER MODERNA DE LA EDAD DE PLATA (1868-1936): DISIDENCIAS, INVENCIONES Y UTOPIÁS. INTRODUCCIÓN

THE MODERN WOMAN OF THE SILVER AGE SPAIN (1868-1936): DISSENTS, INVENTIONS AND UTOPIAS. INTRODUCTION

Dolores ROMERO LÓPEZ

Author / Autora:
Dolores Romero López
Universidad Complutense de Madrid
Madrid, Spain
dromerol@ucm.es
<https://orcid.org/0000-0002-1230-5392>

To cite this article / Para citar este artículo:
Romero López, Dolores. «La mujer moderna de la Edad de Plata (1868-1936): disidencias, invenciones y utopías. Introducción». In *Feminismo/s*, 37 (January 2021). Monographic dossier: *La mujer moderna de la Edad de Plata (1868-1936): disidencias, invenciones y utopías*. Dolores Romero López (coord.): 13-24. <https://doi.org/10.14198/fem.2021.37.01>

Licence / Licencia:
This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International.



© Dolores Romero López

Palabras clave: Mujer moderna; Edad de Plata; Modernidad; Interdisciplinarietàad

Keywords: Modern Woman; Silver Age Spain; Modernism; Interdisciplinarity

En el transcurso del congreso internacional «La mujer moderna (1900-1936): proyección cultural y legado digital»¹ se puso de manifiesto que la revisión de la función social, cultural, científica y política de las mujeres durante el primer tercio del siglo XX está desestabilizando ciertos planteamientos historiográficos. Los objetivos de este dossier se centran en reivindicar espacios para las voces femininas dentro de la historia y constatar su

-
1. Este congreso se celebró conjuntamente en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, el Instituto Cervantes y el Ateneo de Madrid los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2018. Las ponencias que se presentaron en ese congreso fueron evaluadas *inter pares* para poder ser seleccionadas. Para este monográfico se realizó una llamada a nivel internacional a la que concurrieron en buena medida investigadores que ya habían expuesto sus investigaciones en el congreso y nuevas aportaciones.

trayectoria; rescatar el nombre, la vida y obra de algunas de ellas; recuperar la labor de colectivos e instituciones que apoyan sus tareas y analizar el valor testimonial y simbólico de personajes femeninos diferentes.

Dar respuesta a qué es una mujer o chica moderna es un ejercicio intelectual complejo del que emergen certezas, disidencias, invenciones y utopías (Morin). En estos nueve artículos se exponen variedad de temas y puntos de vistas que refuerzan el pluralismo crítico, hilo conductor en la innovación de los planteamientos teóricos y prácticos de la historiografía en general y de la Edad de Plata en particular. La concurrencia de esta heterogeneidad es lo que permite desvelar la acción decisiva de las mujeres en la modernidad y avanzar hacia su conocimiento, al tiempo que se pone de manifiesto nuestro compromiso con la tolerancia como principio ético rector en el proceso de búsqueda de la verdad histórica (Moya). Pluralismo significa a estos efectos la convicción de que hay que articular el conocimiento en torno al eje de la interdisciplinariedad (Yzaimar) para armonizar dinámicamente metodologías que permitan ver más, mejor y de otra manera nuestro objeto de estudio.

Desde finales del siglo XIX y a lo largo del primer tercio del siglo XX, la mujer en España fue conquistando derechos, defendió sus ideales y participó en la vida colectiva para alcanzar hitos de modernidad que fueran equiparables al resto de los países occidentales. De ese primer impulso la mujer salió fortalecida hasta el día de hoy; no en vano nos miramos en ellas para reforzar los feminismos del siglo XXI. Durante aquellos años se fue haciendo realidad la demanda de una enseñanza útil que le permitiera conseguir trabajo, independencia económica y autonomía en el plano individual y social. Surge así la mujer profesional que accede a espacios tradicionalmente vedados. A lo largo del periodo aflora el discurso de unas mujeres –escritoras e intelectuales– que, en sus columnas periodísticas, libros de ensayo y obras de ficción van conformando los perfiles de su identidad, desde lo más íntimo –la sexualidad o la insumisión matrimonial– a los derechos de ciudadanía –asociacionismo, divorcio, aborto o sufragio femenino–.

La crítica ha puesto de manifiesto la capacidad que tienen las mujeres de apoyarse unas en otras para cimentar su quehacer en la vida cotidiana, en la cultura y en la política; es lo que se conoce teóricamente como *affidamento* (Romero López, «Mujeres traductoras»). A las aportaciones bibliográficas del hispanismo internacional, que ha venido reivindicando la historia individual

y colectiva de las mujeres modernas, se suma ahora este conjunto de investigaciones que ponen de manifiesto la actualidad y el interés que sigue suscitando la búsqueda del rizoma de los feminismos españoles. Se ha tratado de ordenar los artículos en una secuencia que tuviera un cierto sentido y en la que se encadenaran las ideas en armonía y fluidez. Asumiendo el sesgo ineludible de quien observa un panorama y dispone ilación entre sus elementos, se presentan en primer lugar las contribuciones de índole más general: Ángela Ena Bordonada sobre la ‘invención’ de la nueva mujer, Dolores Thion Soriano-Mollá con su rescate de Emilia Pardo Bazán para la modernidad y Manuel Antonio Broullón Lozano y su *flâneuse*. El segundo bloque, compuesto por otros tres artículos, está dedicado a la función y representación de las mujeres en instituciones educativas (Almudena de la Cueva Batanero), sociales (Juan Aguilera Sastre) y políticas (Enrique Benítez Palma) desde las que se reivindica su colaboración y se percibe su afán de estar presente como intelectuales en la vida compartida de la comunidad. Completan el monográfico tres trabajos con puntos de vista complementarios: la mujer de las clases populares urbanas, estudiadas por Cristina de Pedro Álvarez y Rubén Pallol Trigueros, el Círculo Sáfico descrito por Eva María Moreno Lago y retratos literarios de modernas localizados e interpretados por Ana María Díaz Marcos. Por tanto, el hilo que sujeta la coherencia de este dossier va de lo general a lo particular, respetando la línea cronológica para apreciar mejor la evolución de los nuevos modelos de feminidad.

Ángela Ena Bordonada en «La ‘invención’ de la mujer moderna en la Edad de Plata» ofrece un panorama excelente de lo que ella reivindica como ‘invención’, en el sentido de creación o nuevo artilugio vinculado de la innovación y el progreso modernos. Y argumenta que son las mismas mujeres, en su afán didáctico innato, quienes van concretando ese invento que supone un cambio radical para adaptarse a un mundo en transformación. En ese sentido, la mujer moderna es un invento, una creación que imita usos y costumbres que se van reforzando a través de miradas y lecturas de unas en otras. Alejadas de la quimera, del mito o la utopía, las mujeres de las que habla Ángela Ena Bordonada en su artículo son escritoras, periodistas, pedagogas, y, en general, mujeres con inquietudes sociales e intelectuales que –ejerciendo un didactismo insistente desde sus ensayos, conferencias y ficciones literarias– articulan la nueva mujer, antes incluso de que esa mujer se

normalizase en la realidad española de la época. En su argumentación, entrecruzada de eruditos detalles y referencias bibliográficas actualizadas, expone cuestiones relacionadas con el matrimonio, la sexualidad, la imagen pública, el didactismo que ejercen unas sobre otras y se detiene en los aires renovadores que llegan a sus escritos. Otros aspectos que articulan esa nueva mujer son los viajes, su presencia en círculos e instituciones, el asociacionismo y las nuevas profesiones (abogadas, científicas, farmacéuticas, bibliotecarias o artistas plásticas). Esos cambios quedan reflejados en la obra literaria de la nueva literatura femenina representada primero por Carmen de Burgos, María Lejárraga, Blanca de los Ríos, Sofía Casanova, Concha Espina, *Victor Catalá*, y después por Margarita Nelken, *Magda Donato*, M.^a Luz Morales, *Elena Fortún*, Teresa de Escoriaza, Rosa Chacel, Lucía Sánchez Saornil o *Halma Angélico*, entre otras.

Tras este panorama, Dolores Thion Soriano-Mollá en «Emilia Pardo Bazán, una intelectual moderna, también de la Edad de Plata» ofrece una innovadora y brillante relectura del concepto historiográfico ‘Edad de Plata’ adelantándolo hasta la Revolución de 1868 con el fin de superar esquemas y ritmos masculinos y poder incluir a mujeres como Emilia Pardo Bazán dentro de una perspectiva microhistórica que revela, con testimonios vitales y escritos, las vicisitudes que encontraron las mujeres en su lucha por conquistar su propia identidad y cierto reconocimiento entre las élites educativas, culturales y artísticas. La eclosión de la figura de la mujer moderna fue una revolución soterrada, casi silente, que va cobrando fuerza hasta el final de la República. Gertrudis Gómez de Avellaneda, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán inician ese cambio de mentalidad que favoreció la revolución femenina. En su vida privada, Emilia Pardo Bazán tuvo que romper moldes para consagrarse a la escritura. Hay que ubicar a la escritora gallega en ese espacio inestable de la mujer autodidacta que logra, con valentía, adquirir el reconocimiento de sus lectores, crear opinión pública y fortalecer con sus escritos los ideales y utopías de las más jóvenes. Conviene recordar que Emilia Pardo Bazán fallece en 1921, en plena modernidad, y que su reconocimiento fue paulatino y tardío porque los ritmos de la historia feminista son más lentos y dilatados en el tiempo; pero, precisamente por ello, su vida y su obra son espejos en los que las más jóvenes se reconocen y reconfortan. De nuevo el *affidamento* funciona como red de confraternización y sororidad.

El afán de conquista del espacio público de la mujer moderna es el eje de reflexión del artículo de Manuel Antonio Broullón Lozano titulado «Anhele la libertad de salir sola: ir, venir, sentarme...» *La flâneuse* entre dos siglos: del XIX a la mujer moderna en la Edad de Plata española». Desde Charles Baudelaire se ha hablado del artista moderno como *flâneur*. Manuel Antonio Broullón explora, a través de un ejercicio de comparatismo literario, la relación entre la mujer moderna y la *flâneuse* entre los siglos XIX y XX para demostrar cómo las mujeres paseantes se convierten en sujetos de enunciación en textos líricos y plantean o bien una transformación o bien una disidencia. En su deseo por hacerse visible y transitar por espacios abiertos y compartidos, la mujer moderna tiene dos retos: el primero, estar presente en la esfera pública desde un rol de sujeto protagonista, el segundo, ser identificable, reconocible y respetable. Después Broullón Lozano se cuestiona si la *flâneuse*, como manifestación textual de la mujer moderna, es una variante con respecto a los modelos poéticos androcéntricos y demuestra que en los textos líricos de algunas autoras de la Edad de Plata, la *flânerie* –la acción de pasear por la ciudad, sus bulevares, parques, jardines, galerías comerciales y salones– representa el espacio público simbólico de una voz enunciativa dotada de una extraordinaria sensibilidad y un incesante impulso hacia lo transitorio. Manuel Broullón rescata, desde esa clave, poemas de Elisabeth Mulder, Josefina de la Torre, Pilar de Valderrama, Concha Méndez, Lucía Sánchez Saornil y Cristina de Arteaga. En sus versos aparece una *flâneuse* que fomenta e incentiva su deseo de identidad pública y confirma su existencia diferencial.

En el segundo bloque de artículos se pone en valor la participación de la mujer en las instituciones y sociedades de ámbito público. Almudena de la Cueva Batanero en «*Una habitación propia* para las mujeres españolas. El proyecto institucionista para la educación de la mujer en la exposición *Mujeres en vanguardia*» presenta con habilidad y acierto la labor de recuperación del legado de la Residencia de Señoritas, cuyo centenario se celebró en 2015 y para el que se preparó una exposición monográfica titulada *Mujeres en vanguardia. La Residencia de Señoritas en su centenario 1915-1936*. La inauguración de la Residencia de Señoritas respondió al objetivo específico de facilitar el acceso de las mujeres a la educación superior, una aspiración que suponía una apuesta pionera en la sociedad de su tiempo. Se acude a la

conocida imagen de la 'habitación propia' de Virginia Woolf para aludir a lo que significó la Residencia de Señoritas para las españolas de principios del siglo XX. Virginia Woolf cifra en ese cuarto propio, que da título a su famoso ensayo de 1929, el símbolo de la emancipación de la mujer, de la libertad intelectual y personal, necesarias para realizarse como ser humano pleno. Esa independencia implica la reivindicación de una formación semejante a la del hombre. Un nutrido grupo de jóvenes buscaron su habitación propia en la Residencia Señoritas, entre ellas aparecen nombres tan notables como Victoria Kent, Matilde Huici, María Sánchez Arbós, Delthy Tejero, Marina Romero, Josefina Carabias, Carmen Conde, Alfonsa de la Torre o Menchu Gal y, entre su profesorado destacan María de Maeztu, María Goyri, Victorina Durán, Maruja Mallo o María Zambrano. En sus actividades participaron como conferenciantes Gabriela Mistral, Victoria Ocampo, María Lejárraga, Isabel Oyarzábal, Concha Méndez, María Montessori o Clara Campoamor; la propia Marie Curie se alojó en ella durante una de sus visitas a Madrid. La Residencia de Señoritas cambió el papel social de muchas mujeres que, siguiendo las mismas bases que el grupo masculino y los principios de la pedagogía institucionista, fueron pioneras en la sociedad de su tiempo y son señeros ejemplos de aquella época en la actualidad.

Juan Aguilera Sastre estudia al detalle las similitudes y discordancias de dos de las asociaciones femeninas que surgen en España entre 1918 y 1921: La Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y la Unión de las Mujeres de España (UME). Partiendo de abundante documentación y de un análisis riguroso de los datos, propone una sugerente valoración de los inicios de las mencionadas asociaciones sufragistas y analiza y compara sus programas, sus actuaciones y propuestas, su composición y la orientación de sus dirigentes. Heterogéneas y plurales, ambas asociaciones discurren por caminos paralelos con más puntos de coincidencia que de divergencia. La ANME y la UME nacen amparadas por la expansión del feminismo tras la I Guerra Mundial. La verdadera impulsora de la ANME fue *Celsia Regis* (Consuelo González Ramos) cuyos objetivos prioritarios serían la educación, el trabajo digno para la mujer y la equiparación salarial. La UME se creó en 1918 presidida por Lilly Rose Schenrich, marquesa del Ter, basada en la aconfesionalidad, el laicismo programático y el españolismo. Ambas sociedades coincidían en que la incorporación de la mujer a la vida activa y

a la política necesariamente contribuiría al engrandecimiento de la patria. En su devenir histórico surgieron más coincidencias que discrepancias y en ellas convivieron personalidades de distintas sensibilidades y orientaciones ideológicas que trataron de equiparar el asociacionismo femenino español al nivel europeo con el fin de fomentar las aspiraciones de igualdad en la educación, emancipación, derechos civiles y políticos para las mujeres. Utopías que aún hoy seguimos reclamando junto con otros ideales que suponen la ruptura de techos de cristal.

Avanzamos a finales de los años veinte para hallar mujeres en el espacio político. Enrique Benítez Palma en «La llegada de la mujer a la Carrera de San Jerónimo: un balance de las intervenciones de las integrantes de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera (1927-1929)» estudia cómo llegaron dieciséis mujeres a formar parte de la Asamblea que se constituyó en octubre de 1927 como órgano político de carácter consultivo que debía elaborar una nueva constitución española y que se mantuvieron en ella hasta el 15 de febrero de 1930. Solo once participaron de manera activa en sus plenos y comisiones. Benítez Palma analiza sus intervenciones y hace un balance de sus logros normativos para discernir si esta llegada de las primeras mujeres a la sede parlamentaria –pese a no haber sido votadas democráticamente– contribuyó de manera efectiva al avance de los derechos de las mujeres, o si, por el contrario, formaron parte de un engranaje estratégico de carácter propagandístico y electoralista. Publicaciones periódicas como *El Socialista*, *El Imparcial*, *La Nación*, *Gaceta de Madrid*, *El Heraldo* mostraron interés en el asunto de la incorporación de la mujer al órgano recién creado. Blanca de los Ríos, Carmen Cuesta del Muro, Natividad Domínguez de Roger, Josefina Olóriz, María Echarri, María López Monleón, Teresa Luzzati y María López de Sagredo, entre otras, constituyeron este grupo cuyo perfil destaca por ser activistas católicas. En el artículo se analizan cinco intervenciones: la de la Marquesa de La Rambla, interesada en la enseñanza de la religión en los institutos; la de Micaela Díaz Rabaneda, preocupada por el absentismo y la emigración; la de María López Monleón, que interpela a favor de la dignificación del trabajo de la mujer; María Dolores Perales, manifiesta su preocupación por las obras de carácter social y la protección de la mujer y del niño; y, por último, Carmen Cuesta del Muro defiende los derechos civiles de la mujer. Todas ellas, representantes del maternal régimen social católico

y del patriotismo nacionalista, se convirtieron en portavoces de las mujeres ante el Estado. Pero todo formaba parte de una estrategia de élites liberales para contrarrestar los efectos del imparable avance de la sociedad de masas que presionaba para reconocer el derecho femenino al voto. Por tanto, según Enrique Benítez Palma, no se pretendía avanzar en el proceso de democratización, sino garantizar la supervivencia del sistema, maquillándolo con la mera presencia de las mujeres para legitimar un discurso igualitario. Este grupo de cualificadas feministas católicas han sido olvidadas por ser demasiado católicas para el feminismo contemporáneo y demasiado feministas para la conservadora ideología católica.

De las élites políticas pasamos a las clases populares de la mano de Cristina de Pedro Álvarez y Rubén Pallol Trigueros, quienes en su artículo «Chicas modernas y de barrio. La modernidad femenina alternativa de las jóvenes de clases populares y urbanas en el periodo de entreguerras» plantean el tema de la ‘muchacha moderna’ en la España del primer cuarto del siglo XX. Este trabajo reformula el concepto de ‘mujer moderna’, reinterpretando la pluralidad de significados históricos que alberga. Como ejemplo alternativo al canon establecido por la mujer, se propone el de chica o muchacha moderna, una figura que encarna la ruptura con la tradición porque reclama su presencia en el espacio público, la afirmación de una sexualidad transgresora y el disfrute del ocio. Como caso de estudio se ofrece el de las jóvenes de clases populares urbanas en el Madrid de entreguerras, analizado a través de las fuentes judiciales para mostrar sus conductas y actitudes en el terreno de la sexualidad y las relaciones entre géneros, así como sus lugares y pautas específicos de sociabilidad. En particular se adentran en el proceso de Encarnación Rubira Galera, una joven madrileña de 18 años, que el 28 de octubre de 1922 fue llevada a la comisaría del distrito centro de la capital tras haber sido detenida por un agente de vigilancia en una casa de citas. La detención se produjo a iniciativa de su madre, que avisó a los agentes. Cuentan con detalle el sumario en el que Encarnación Rubira declaró, trastocando los moldes de representación femenina que pintaban a las mujeres como pasivas e inapetentes, que ya hacía tiempo que mantenía relaciones sexuales con su novio y que lo hacía con pleno consentimiento. El caso se sobreescribió judicialmente, pero queda como muestra de la voz de los subalternos dentro de la sociedad liberal. Su ejemplo permite poner

en cuestión los binomios de enfrentamiento entre tradicional vs. moderno, clases altas vs. clases bajas, progreso vs. barbarie, sano vs. degenerado y superarlos desplazando simplemente la mirada crítica desde los sujetos a los contextos y desde los discursos y los símbolos a las prácticas y los comportamientos con el fin de manifestar ese compromiso ético con el pluralismo y la transversalidad. Un buen contraejemplo pone en valor la excepción dentro de las tendencias dominantes y motiva la innovación y la reinterpretación de la memoria histórica.

La singularidad sexual colectiva es otro foco de disidencia, en opinión de Eva María Moreno Lago, manifestada en «Indicios y espacios literarios para la reconstrucción del Círculo Sáfico madrileño en las obras de Elena Fortún, Rosa Chacel y Victorina Durán». Su investigación analiza varios escritos de carácter autobiográfico que muestran indicios para la reconstrucción de las experiencias sáficas durante las décadas de los años 20 y 30 (hasta 1936) en España. Basándose en los testimonios de *Así es* de Victorina Durán, *Oculto Sendero* de Elena Fortún, *Acrópolis* de Rosa Chacel y *El pensionado de Santa Casilda* de autoría aún desconocida, Moreno Lago utiliza un doble método de análisis ginocrítico y geocrítico para indagar en los lugares transitados por estas mujeres y analizar la estructura y asiduidad de sus encuentros y reuniones. Reconstruir los espacios físicos e íntimoslésbicos se topa con fuertes obstáculos: el mutismo de las propias mujeres sobre el tema, la carencia de cualquier tipo de vestigios o escritos directos que se consideraban indecentes. La clandestinidad y ocultación de estas mujeres, consideradas locas o enfermas, obligan a la investigadora a reconstruir el ambiente en que vivieron desde la intuición de lo que se manifiesta en sus escritos. El deseo femenino y el ambiente tribadista se cuele en los textos autobiográficos de las mencionadas autoras y un análisis de los espacios en los que se movieron y relacionaron (París, el café, el Lyceum Club Femenino, salones y palacios) constituyen enclaves públicos donde se reconocen entre sus iguales y se dan cuenta de que no están solas. Se van fraguando así rituales propios, redes de conexión, códigos de señales y lenguajes sin cánones ni dogmas que constituyen un pequeño círculo en el que se concentran las verdades ocultas de la cultura patriarcal que no solo reprime las diferencias sexuales, sino que posterga la fuerza intelectual y los deseos de independencia de las mujeres. El Círculo Sáfico no era un lugar real, sino una actitud, un ambiente social

compuesto por un grupo reducido de mujeres. Eran reuniones informales que se producían en espacios privados y que no tenían ninguna jerarquía ni se organizaban en torno a una figura destacada como las tertulias de los intelectuales hombres. Este artículo demuestra claramente que uno de los impedimentos con los que se ha topado el feminismo para construir la historia de las mujeres ha sido que sus fuentes fueron ignoradas, desechadas y minusvaloradas por la mirada androcéntrica.

Por último, el artículo de Ana María Díaz Marcos «Retratos de mujer: extranjeras, viragos, traductoras, conferenciantes, artistas y otras *modernas* en las novelas breves de Margarita Nelken» propone una lectura expandida de la ficción breve de Margarita Nelken que permite reconsiderar lo que Díaz Marcos califica de ‘feminismo híbrido’ de la autora, alejado de las clasificaciones del ‘feminismo integral’ de su época. La literatura pone así de manifiesto su verdad histórica y la hace visible desde la intimidad de sus personajes y la veracidad de sus historias. Las ‘raras’ protagonistas de la ficción breve de Nelken, enfocadas a la luz de la lectura feminista ‘escéptica’, se niegan a ser reflejo de un único y estandarizado modelo de chica moderna. Estas mujeres en la obra de Margarita Nelken son elegantes, sofisticadas, atractivas, comprometidas, intelectuales, contrapunto y espejo de su creadora, una mujer viajera, culta y políglota que estudió pintura y música en París, participó activamente en la República, se exilió en México tras la Guerra Civil y nunca regresó a España. Esa personalidad inusual de la madrileña de origen judío, madre soltera, diputada socialista que recibió críticas de unos y otros, fue canibalizada por los personajes femeninos atípicos y chocantes en su obra breve de ficción publicada durante la misma década en que escribe *La condición social de la mujer en España* (1922). Díaz Marcos apunta que Margarita Nelken no es una feminista convencida. Defiende valores femeninos como el pacifismo, la protección de la infancia o la preocupación por las mujeres y las madres, aunque su voluntad feminista está marcada, a su vez, por la fuerte convicción de que no era el momento de otorgarle el voto a la mujer española, actitudes que conforman el mencionado ‘feminismo híbrido’. Sus personajes deshabilitan el guion patriarcal, son modernas y heterodoxas y con esa fuerza emergen en *La trampa del arenal* (1923), *La aventura de Roma* (1924), *El viaje a París* (1925), *La exótica* (1930) y *El orden* (1931). Las conferenciantes, profesionales, extranjeras, marimachos, artistas, viajeras,

intelectuales revolucionarias y otras 'raras' que pueblan la narrativa breve de Margarita Nelken constituyen un valioso caleidoscopio que documenta cómo se definían perfiles múltiples de mujer moderna en el primer tercio del siglo XX.

El panorama que muestra este dossier monográfico pone de manifiesto la compleja realidad que encarna la condición de ser mujer y moderna durante la Edad de Plata y la necesidad de conocer aún más en profundidad y detalle su rica y variada personalidad a través de hechos, testimonios y representaciones (Romero López, *Mujer y prensa*). Las disidencias, invenciones y utopías que este monográfico desvela son solo detalles precisos y significativos de la heterogeneidad y del pluralismo interpretativo que estos estudios demuestran y que les convierten en buenos ejemplos de miradas críticas diversas, complementarias e históricamente comprometidas con un legado que es el cimiento de las reivindicaciones presentes.

AGRADECIMIENTO

Este monográfico cuenta con el apoyo del Proyecto «Mnemosine. Hacia la Historia Digital de La otra Edad de Plata: producción, almacenamiento, uso y difusión». Ref. RTI2018-095522-B-I00, (2019-2021). Financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- «La mujer moderna (1900-1936): proyección cultural y legado digital». Congreso Internacional. 3 noviembre 2020. https://eventos.ucm.es/17959/detail/la-mujer-moderna-1900-1936_-proyeccion-cultural-y-legado-digital.html.
- Morin, Edgar. *L'intelligence de la complexite*. París: Editions L'Harmattan, 1999.
- Moya, Eugenio. *Conocimiento y verdad: la epistemología crítica de K. R. Popper*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- Romero López, Dolores. «Mujeres traductoras en la Edad de Plata. Identidad moderna y *affidamento*». *Hermeneus. Traducción e Interpretación* 17 (2015): 179-207.

Romero López, Dolores y Hanno Ehrlichter, eds. *Mujer y prensa en la modernidad: dinámicas de género e identidades públicas en revistas culturales de España e Hispanoamérica*. Anejo *Romanische Studien*. München: AVM Edition, 2021.

Yzaimar, Carolina. «Pensar la interdisciplinariedad como diálogo de racionalidad abierta». *Cienciamatria* 3. 4 (2017): 138-149.